

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/07/2023, 21:26:02
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			2/11/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	60	00	206	2017	37910	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	15														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Hurto	0455
-------	------

4. OBSERVACIONES

REGRESA PROCESO DEL JUZGADO 4 DE EPMS DE ANTIOQUIA, POR COMPETENCIA, TODA VEZ QUE AL SEÑOR ZEA ARIAS SE LE CONCEDIO LIBERTAD CONDICIONAL. UN CUADERNO. (MQM)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/07/2023, 21:26:02
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
26/03/18	Auto autorizando el acceso	mediante auto de 21/03/2018 se reasume conocimiento en libertad condicional.HR		
20/03/18	Recepción Memorial	REGRESA PROCESO DEL JUZGADO 4 DE EPMS DE ANTIOQUIA, POR COMPETENCIA, TODA VEZ QUE AL SEÑOR ZEA ARIAS SE LE CONCEDIO LIBERTAD CONDICIONAL. UN CUADERNO. (MQM)		
12/12/17	Auto ordena remisión proceso	SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DE SANTIAGO ZEA AL JUZGADO DE EPMS DE ANTIOQUIA YA QUE EL SENTENCIADO SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EL EPC DE SONSON. SE REMITE 1 CUADERNO. DMA.		
30/11/17	Recepción Memorial	Constancia gestión adelantada para notificar sentenciado quien fue trasladado al EPC de Sonsón (A) -jjrz-		
21/11/17	Auto solicitando documentación	mediante auto y oficio 4864 del 17/11/2017 se solicita que allegue el sentenciado Santiago Zea, la prueba sumaria de arraigo familiar.HR		
02/11/17	Auto avocando conocimiento	AVOCA (gea), se avoca con detenido en bellavista.HR		
02/11/17	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 02/11/2017 a las 09:10:55	1	15

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

SANTIAGO ANDRES ZEA ARIAS

No.IDENTIFICACION

[1216724854 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.